

ANALYSE ET COMMENTAIRE DE TEXTES OU DOCUMENTS EN ESPAGNOL

Durée : 6 heures

Analysez et commentez, **en espagnol**, les quatre documents suivants :

Documento nº 1: Rivas Moreno, *El Progreso agrícola y pecuario*, 15/12/1899, nº 174, p. 3

Los obreros del campo

1. Muy bien nos parece que los poderes públicos traduzcan en disposiciones legales las enseñanzas de mayor provecho que los estudios sociológicos han puesto de manifiesto estos últimos años.
Que las mujeres y los niños requieren en los talleres y en las fábricas la protección del
5. Estado a fin de evitar que el egoísmo despiadado de ciertos industriales pueda someter esas débiles naturalezas a los rigores de un trabajo excesivo es cosa que de buen grado reconocemos; pero nos extraña mucho que estos sentimientos humanitarios que informan los acuerdos de la Comisión de reformas sociales y los proyectos de ley llevados al Parlamento por el Ministerio de Gobernación no extiendan su benéfica
10. influencia a las mujeres y a los niños de los obreros del campo, pues en las faenas agrícolas también por imprevisión o cediendo a sentimientos más bastardos, se les somete a fatigas y rigores que compaginan mal con su limitada resistencia.
Durante el verano, los niños abandonan las escuelas, y desde que amanece hasta que llega la noche están sobre el trillo sufriendo los rigores de un sol abrasador y corriendo
15. el peligro de que la yunta se asuste y pueda comprometer su vida. No hay en las fábricas trabajo tan penoso.
No es más afortunada que los hijos la mujer del obrero agrícola. Ella va a la siega y pasa semanas y meses soportando fatigas que parecen imposible puedan resistir los hombres de más vigor.
20. ¡Cuántas veces esas desgraciadas se encuentran sorprendidas por los síntomas del próximo alumbramiento y realizan tan delicada operación en el surco, sin otros cuidados que los que pudiera tener un ser irracional!
Pasan muy pocos días y la recién parida reanuda el trabajo, como si su salud no hubiera tenido el menor quebranto.
25. Las viviendas que ocupan de ordinario los obreros agrícolas más parecen guaridas de fieras que refugio de seres racionales.
La instrucción de los campesinos está en el más punible abandono, y si las clases acomodadas quieren conjurar ciertos peligros, se impone la necesidad de ocuparse de ellos en tiempo oportuno.
30. El obrero agrícola es en extremo sufrido y frugal; pero bueno será que los hombres de gobierno no agoten su paciencia a fuerza de desaciertos y olvidos injustificados.
Muy atendibles son, en verdad, las necesidades de los obreros de las fábricas; pero los poderes públicos deben inspirar sus actos en principios de justicia, sirviendo de norte a sus propósitos el bien de todos los administrados, sin conceder más razón al que grita
35. que al que sufre en silencio sus desventuras.

*Creando propietarios para eliminar demagogos.
Como imponen los pueblos la reforma agraria.
Una ley y un manifiesto.*

1. En todos los países, sacudidos de una u otra manera por el vendaval revolucionario que ha levantado el fin de la guerra, los Gobiernos, en su deseo de oponer realidades sólidas y permanentes a la turbonada de las reivindicaciones sociales, se apresuran a implantar reformas que modifican de un modo profundo la estructura de las
5. organizaciones políticas y el régimen de la propiedad. Ya hemos aludido en estas columnas, varias veces, a lo que ha hecho Rumania para resolver su problema agrario. Las inmensas heredades de los boyardos, moldavos y valecos han sido entregadas, mediante una expropiación regulada jurídicamente con indemnizaciones razonables, a los campesinos que no tenían tierra. Y, gracias a ello, Rumania, en medio del océano de fuego del bolchevismo, es como una isla de paz.
10. [...] El 8 de abril, el almirante Koltchak presidente de la República siberiana cuyo ejército no cesó de avanzar aquende los montes Urales y que recientemente ha derrotado en dos batallas a los bolcheviques, se dirigía, en un manifiesto, a los aldeanos de todas las Rusias.
15. Como se sabe, los *mujiks* rusos han hecho ya su revolución. Se han apoderado de la tierra, y la defienden a todo trance sin hacer demasiado caso de minimalistas ni de maximalistas¹.
El almirante Koltchak ha comprendido que todo poder que pretenda consolidarse en Rusia necesita apoyarse en las muchedumbres aldeanas, ya que el ex Imperio quiere y
20. debe ser ahora, en sustancia, una colosal democracia agrícola.
Y en su manifiesto dice, entre otras cosas, lo que sigue: “Es deber de mi Gobierno dar a la población agraria la firme y tranquila seguridad de que la cosecha pertenecerá a los que están ahora en posesión de la tierra. Al mismo tiempo, el Gobierno tomará medidas para convertir en propietarios acomodados a aquellos aldeanos que no tengan
25. tierras o posean solo un lote demasiado pequeño. *Utilizará primeramente las tierras de dominios privados y las del Estado que en el hecho, han pasado ya a manos de los campesinos*”. [...]
El objeto general de las leyes que sean votadas será entregar las tierras cuya posesión no está basada en el trabajo a la población trabajadora, favoreciendo de paso el
30. desarrollo de las explotaciones pequeñas y sin hacer distinción entre las formas individuales y comunales del derecho de propiedad. [...]
He aquí, pues, que el gran acontecimiento fundamental de la inmensa revolución moscovita, la ocupación y repartición de la tierra por los aldeanos, es reconocido como base jurídica de la reorganización en proyecto por todas las fuerzas rusas que
35. aspiran a la destrucción del maximalismo.
Reformas preventivas, reformas que, apareciendo como disolventes a los ojos de algunos, signifiquen, en realidad, un acrecentamiento de las energías sociales. He aquí la única táctica que juzgan útil y prudente los Gobiernos de allende el Pirineo. Así tratan de evitar, y evitan, las catástrofes sociales, las sacudidas anárquicas, las
40. explosiones de rencor, las convulsiones revolucionarias...

¹ Durante la revolución rusa, los minimalistas querían pasar por una etapa de organización política frente a los maximalistas que querían imponer una revolución rápida.

Documento nº 3: Juan M. Molina, *Tierra y Libertad*, suplemento, 6/1933, nº 11, p. 8

El agro español
Hambre y miseria

1. La Reforma agraria no merece ni que nos ocupemos de ella. Es un truco, un engaño, un escamoteo indecoroso para disimular un fracaso. El latifundismo sigue siendo la ruina de nuestro suelo y constituye la mayor vergüenza de nuestro tiempo. Pueblos enteros pertenecen a un solo dueño. Para señalar algunas de esas propiedades,
5. consignaremos que la finca Castellares, del Conde de Medina Sidonia, en Andalucía, tiene mil kilómetros cuadrados. Recientemente, un amigo mío me explicaba que su pueblo natal, Malpica de Tajo, en la provincia de Toledo, pertenecía todo: pueblo, campos, montes, a un noble que ejercía un verdadero virreinato. Y todas esas propiedades, como es sabido, en su origen, proceden de la rapiña. Se
10. las adueñaron ilícitamente y, desde entonces, han seguido detentándolas. Un día vinieron los ingenieros encargados del catastro para efectuar los deslindes y, mediante unos billetes, colocaron los hitos un kilómetro más allá del verdadero radio de la propiedad, distribuyéndose de este modo, la casi totalidad de los términos municipales.
15. Y no se ha hecho nada por rectificar esas y otras enormidades. El agro español sigue estéril, devorado por la sequía, mientras los ríos numerosos y torrenciales se deslizan entre baldíos cotos, latifundios, planos ardientes y resecos, precipitando en el mar una corriente continua de riqueza y prosperidad. Los pueblos grises, silenciosos y tristes, situados a distancias considerables unos de otros, están sin urbanizar, sin
20. electrificar, mientras muy cerca, tal vez, por rocas escarpadas se despeña un torrente que podría producir energía, luz, calor y bienestar y canalizado convertiría los yermos y secanos en alegres y floridos vergeles. [...]

Documento nº 4: Benito Pérez Galdós, *Doña Perfecta*, cap. 2, 1876

1. Cuando vadearon el río, que turbio y revuelto corría con impaciente precipitación, como si huyera de sus propias orillas, el labriego extendió el brazo hacia unas tierras que a la siniestra mano en grande y desnuda extensión se veían, y dijo:
—Éstos son los Alamillos de Bustamante.
5. —¡Mis tierras!—exclamó con júbilo el caballero, tendiendo la vista por el triste campo que alumbraban las primeras luces de la mañana—. Es la primera vez que veo el patrimonio que heredé de mi madre. La pobre hacía tales ponderaciones de este país, y me contaba tantas maravillas de él, que yo, siendo niño, creía que estar aquí era estar en la gloria.
10. Frutas, flores, caza mayor y menor, montes, lagos, ríos, poéticos arroyos, oteros pastoriles, todo lo había en los Alamillos de Bustamante, en esta tierra bendita, la mejor y más hermosa de todas las tierras... ¡Qué demonio! La gente de este país vive con la imaginación. Si en mi niñez, y cuando vivía con las ideas y con el entusiasmo de mi buena madre, me hubieran traído aquí, también me habrían parecido
15. encantadores estos desnudos cerros, estos llanos polvorientos o encharcados, estas vetustas casas de labor, estas norias desvencijadas, cuyos canjilones lagrimean lo bastante para regar media docena de coles, esta desolación miserable y perezosa que

- estoy mirando.
- Es la mejor tierra del país —dijo el señor Licurgo— y para el garbanzo es de lo que no hay.
20. —Pues lo celebro, porque desde que las heredé no me han producido un cuarto estas célebres tierras.
- El sabio legislador espartano se rascó la oreja y dio un suspiro.
- Pero me han dicho —continuó el caballero— que algunos propietarios colindantes han metido su arado en estos grandes estados míos y poco a poco me los van cercenando. Aquí no hay mojones, ni linderos, ni verdadera propiedad, señor Licurgo.
25. El labriego después de una pausa, durante la cual parecía ocupar su sutil espíritu en profundas disquisiciones, se expresó de este modo:
- El tío Pasolargo, a quien llamamos el Filósofo por su mucha trastienda, metió el arado en los Alamillos por encima de la ermita, y roe que roe, se ha zampado seis fanegadas.
30. —¡Qué incomparable escuela! —exclamó riendo el caballero—. Apostaré que no ha sido ése el único... filósofo.
- Bien dijo el otro, que quien las sabe las tañe, y si al palomar no le falta cebo no le faltarán palomas... Pero usted, señor don José, puede decir aquello de que el ojo del amo engorda la vaca, y ahora que está aquí vea de recobrar su finca.
35. —Quizás no sea tan fácil, señor Licurgo —repuso el caballero, a punto que entraban por una senda a cuyos lados se veían hermosos trigos que con su lozanía y temprana madurez recreaban la vista—. Este campo parece mejor cultivado. Veo que no todo es tristeza y miseria en los Alamillos.
40. El labriego puso cara de lástima, y afectando cierto desdén hacia los campos elogiados por el viajero, dijo en todo humildísimo:
- Señor, esto es mío.